



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

SALTA, 04 JUN 2012

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel., FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N°

0693-12

Expte. N°

4399/12-

**VISTO:**

El pedido realizado por la Prof. María E. Lizárraga, Coordinadora General del Comité Ejecutivo del "I Congreso Andino sobre Patrimonio Cultural: Identidad y Desarrollo de los Pueblos", en el cual solicita Auspicio de esta Facultad a la realización del mencionado evento, el que se realizará entre el 01 y 06 de agosto del cte. año; y

**CONSIDERANDO:**

Que de acuerdo a la presentación realizada, dicho Congreso está organizado por el Instituto Superior de Formación Docente N° 4 de la ciudad de San Salvador de Jujuy, y lo realizan en el marco de las celebraciones académicas y culturales por la conmemoración del Bicentenario del Éxodo Jujeño;

Que asimismo indican que en este Congreso procura constituirse en un espacio de reflexión, de construcción de conocimientos, de recuperación, difusión y promoción de las diversas manifestaciones de nuestro patrimonio cultural, cuya revalorización contribuirá al fortalecimiento de la identidad de nuestros pueblos y su desarrollo;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en Despacho n° 228, aconseja otorgar el auspicio solicitado;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

(En su sesión del 22 de mayo de 2011)

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- OTORGAR AUSPICIO** a la realización del "I CONGRESO ANDINO SOBRE PATRIMONIO CULTURAL: IDENTIDAD Y DESARROLLO DE LOS PUEBLOS", organizado por el Instituto Superior de Formación Docente N° 4 de la ciudad de San Salvador de Jujuy y se llevará a cabo los días 01 al 06 de agosto de 2012, en el marco de las celebraciones por la Conmemoración del Bicentenario del Éxodo Jujeño.

**ARTICULO 2°.- HAGASE SABER** y comunicar al nombrado Instituto educativo, Escuelas e Institutos de la Facultad y CUEH.

Dr. MARCELO D. MARINONI  
Secretario Académico  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.



Dr. FLORENCIA del V. RICHDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.